

# Stockholmshem

## REGLAMENTO

según la ley de alquileres, el inquilino deberá asegurarse de que los vecinos no sean EXPUESTOS a molestias y observar todo lo que sea necesario para PRESERVAR la solidez, el orden y el buen estado del EDIFICIO. el inquilino también es responsable de asegurarse de que esto sea observado por otros miembros del hogar, visitantes u otras personas que el inquilino reciba en el apartamento o que realicen en el mismo trabajos por cuenta del inquilino.

Con el fin de cumplir con ESTAS NORMAS, el inquilino se compromete a observar el siguiente reglamento. el reglamento NO ES exhaustivo, lo que significa que también aquello que no se indique a continuación puede constituir un incumplimiento del inquilino de la responsabilidad antes mencionada de no exponer a los vecinos a molestias.

**EN POS Del bienestar COMÚN, todos los inquilinos se comprometen a:**

1. no TOCAR MÚSICA de UNA MANERA QUE OCASIONE molestias AL vecindario.
2. no clavar o perforar entre las 20 y 8 horas.
3. evitar el lavado con agua a hora avanzada de la tarde o durante la noche.
4. no colocar objetos tales como muebles, alfombras, bicicletas, cochecitos de bebés, trineos, etc. que puedan impedir la transitabilidad en la entrada, en el hueco de la escalera, en pasillos del desván o del sótano.
5. notificar inmediatamente los defectos o faltas que se produzcan en el apartamento. si se HA PRODUCIDO un defecto que ocasiona un daño mayor y usted no lo NOTIFICA, usted puede estar obligado al pago de una compensación.
6. vigilar a los animales domésticos para que no dañen ni contaminen los parques infantiles, superficies de jardín u otros espacios, y asegurarse de que el animal no ande suelto dentro del EDIFICIO ni genere ruidos molestos, y no alimentar a los pájaros desde las ventanas, el balcón o en el suelo.
7. no instalar antenas parabólicas, antenas exteriores, letreros, toldos, etc. sin la autorización del propietario.
8. no asar a la parrilla en el balcón, la terraza o al aire libre en las proximidades del edificio.
9. no colocar jardineras en el exterior de la barandilla del balcón o la terraza, ni sacudir alfombras y ropa de cama desde la ventana o el balcón.
10. no fumar en los espacios comunes del edificio.
11. pagar una compensación a Stockholmshem por la visita de Störningsjouren (guardia contra RUIDOS MOLESTOS) y pagar una compensación si stockholmshem SE VE OBLIGADO A retirar OBJETOS SEGÚN EL APARTADO 4.